

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Tercio que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nuevo á los suscritores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real de real por línea en la sección local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.

ESQUELAS DE UNION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 7 DE FEBRERO DE 1880.

Número 3.541.



D. FRANCISCO JAVIER JOVER Y PIERRÓN,

FALLECIÓ

el día 1.º de Febrero de 1880.

Sus hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que, para descanso de su alma, tendrá lugar hoy sábado 7 del actual á las diez de la mañana, en la Insigne Iglesia de San Nicolás, en donde se reunirá y despedirá el duelo.

Alicante 5 de Febrero de 1880.

No se reparten esquelas.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, mal de nervio, diabética, dificultad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werter, etc.

Cura núm. 72.423.—El Sr. Doctor F. W. Beneke, Catedrático de medicina en la Universidad, hizo la siguiente relación: á la Clínica de Berlín el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservación de la vida de uno de mis hijos á la *Revalenta Du Barry*.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa con vómitos continuos, los que resistían á la dieta mejor entera lida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La *Revalenta* hizo desaparecer al momento los

vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimtos que he hecho despues con la *Revalenta* han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces más nutritiva que la carne.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y con ditiñd las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, taponés y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro. Labradores, 17.

RESTAURANT DE CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

También se expende el rico café que ha dado fama á esta casa. Se sirven pedidos á domicilio.

Buenas son.—En el establecimiento de harinas en la calle de San Nicolás, número 10, encontrarán los consumidores:

Aceites del país, superiores. Arroz. Habichuelas.

Harinas de Jijona, de trigo fuerte pan de candeal 1.ª y 2.ª y de las marcas «Cos» y «Minot».

También se expenden salvados de todas clases.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redacción de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2), á seis reales cada número.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo. rafia.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*).

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administración de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos de provincias se dirigirán

al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

MINISTERIO DE MARINA.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

AVISOS Á LOS NAVEGANTES.

(CONTINUACION.)

Las demoras son verdaderas.—Variación 4º 45' NE. en 1879.

Cartas números 489, 491 y 522 de la sección VI.

Nueva Zelanda.

Isla del Norte. (Costa SO.)

Modificación en las señales á la entrada del río Wanganui. *A. H.*, número 172.939. *Paris* 1879.) Desde 1.º de Octubre último se introducirán las siguientes modificaciones en las señales que se hacen en la entrada del río Wanganui.

En el cabo del Norte se han colocado dos valizas móviles; en ellas se hacen señales para indicar cuándo se puede atravesar la barra y la marea es favorable, por medio de banderas encarnadas de día, y de noche con luces del mismo color: dichas marcas sirven para el paso de la barra y han reemplazado á la valiza y el asta de señales, que tenían el mismo objeto.

De día, despues de franquear la barra, se debe tener cuidado en conservar la enfilación de las valizas, y estar atento á las señales del semáforo á causa de los codillos del canal por dentro de la barra. De noche es preciso mantener la enfilación de las dos luces rojas de dichas valizas, y tener cuidado con la luz verde que sirve como de día la señal del semáforo, de guía á los buques por el interior de la barra.

La indicada luz se mueve en una verga de la valiza exterior, y los buques deben gobernar en la dirección señalada por la misma.

Nota. Los buques que lleguen delante de la barra del río que se trata durante la noche, deben quemar sofiones ó luces de bengala, para de-

mostrar su situación á la estación de los prácticos de guardia, desde ella se contestará por medio de una antorcha ó luz clara.

Los buques de vela no deben aventurar el franquear de noche la barra, porque la brisa cae generalmente ó sopla de tierra.

Cartas números 469 y 604 de la sección I. Madrid 21 de Diciembre de 1879.—Juan Romero.

Núm. 123.

Mar del Norte.

Alemania.

Alumbrados en el puerto de los torpedos en Wilhelmshaven (Jade.) *(A. H.*, núm. 173.940. *Paris* 1879. Se ha colocado en la banda E. de la entrada del puerto de los torpedos, á unos 200 metros al O. de la cabeza del muelle del S. de Wilhelmshaven, un fanal que ostenta una luz fija y blanca, visible, de la salida á la puesta del Sol, al demorar entre el S. 81º O. y el N. 66º E. por el O., y el N. á 3 millas de distancia.

Esta luz se distingue de las luces blancas de la entrada del puerto y de las esclusas por su posición baja, respecto á hallarse á 4 metros sobre la pleamar ordinaria.

Las demoras son verdaderas.—Variación 14º 30' NO. en 1879.

Carta núm. 45 de la sección II.

Islas Británicas.

Costa oriental de Escocia.

Luces del puente del camino de hierro de Dundee (ría de Tay) *(A. H.*, núm. 173.941. *Paris* 1879.) El canal para el paso de los buques bajo el puente del camino de hierro, próximo y mas arriba de la villa de Dundee, está marcado con las luces siguientes:

Una luz roja en la banda N. del canal; una fila de 12 luces blancas intermedias en el canal, y una luz roja en la banda S. del canal. Todas estas luces son fijas, y cada una de ellas está colocada sobre un poste del puente.

Durante el día, señales redondas sobre planchas de 1m,20 de diámetro y pintadas de rojo indican la posición de las luces rojas de los postes que limitan el canal.

Carta núm. 242 de la sección II.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 126

125 EL SEGUNDO MATRIMONIO RÉGIO.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 122

Coche con tiro ocupado por la servidumbre de la infanta doña Cristina.

Coche de Paris, ocupado por la servidumbre de las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Coche de Paris, ocupado por la servidumbre de la reina doña Isabel, compuesta de los marqueses de Novaliches, de la dama de guardia y del gentil-hombre de servicio.

Coche de Paris, ocupado por la servidumbre de S. A. R. la princesa de Asturias, señora condesa de Superonda, camarera mayor, dama de guardia, gentil-hombre de servicio y mayordomo de semana.

Coche de Amaranto, ocupado por la servidumbre de los archiduques Reniero.

Coche de cifras, ocupado por la servidumbre de la nueva reina, compuesta del mayordomo y caballero mayor, marqués de Santa Cruz; de la camarera mayor de palacio, marquesa de Santa Cruz, de la dama de guardia y el mayordomo de semana de servicio.

Berlina de tumba, ocupada por el primer montero, conde de Villafranca, y el mayordomo de semana de servicio con S. M. el rey, Sr. de Aizcon.

Coche de corona ducal, ocupado por jefe el superior de palacio, señor marqués de Alcañices, por el

Una sección de caballería abriendo la marcha. Timbaleros y clarinetos á caballo. Cuatro maceros y cuatro palafreneros á caballo. Dos jacas con arcos á la oriental. Dos caballos con id. id. Dos caballos con sillas descubiertas de S. A. R. la princesa, ambas de taflete, azul y oro. Dos id. id. con escudos bordados. Dos id. id. de S. M. el rey, uno de tiempo de Carlos IV y otro de tiempo de Fernando VII. Dos id. id. de terciopelo azul y negro y otra de ante de oro. Ocho caballos con reposteros de terciopelo, bordados de oro y plata. Picador mayor á caballo. Dos ayudantes de picador y cuatro domadores. Cuatro palafreneros carreristas.

Landó de bronce con cuatro caballos, ocupado por cuatro gentiles-hombres.

Berlina á la gran Daumond, con tiro de seis caballos, lo mismo que todos los carruages que siguen, ocupada por dos mayordomos de semana.

Berlina de tumba ocupada por los condes Ahtrouski y de Bellegarde, gentiles-hombres de la archiduquesa Cristina.

Coche de Paris, ocupado por el príncipe Kinsky, marquesa Pallavicini, condesa Andrassy y condesa Cappi, mayordomo mayor, camarera mayor y dama de honor de la archiduquesa.

Coche de Paris, ocupado por el mayordomo mayor y damas de honor de la archiduquesa Isabel.

mando el adorno principal de su hermoso dibujo castillos y leones. El aderezo es de jacintos y brillantes. Dos gentiles hombres llevaban la cola.

En seguida entró el rey; vestía gran uniforme de capitán general, luciendo el Toison de Oro y la banda de una orden austriaca. El aspecto del joven monarca era marcial y risueño, como siempre.

Rodeaban y seguían al rey los altos dignatarios de la corte, con sus galoneados y espléndidos uniformes, y los ministros de la corona.

Apenas habia tenido tiempo de fijarme en estos grupos, que pasaban por delante de mí, reclamó la atención la llegada de la futura reina. La desposada es, en todas las bodas, la persona mas interesante: estoy seguro de que todos los que nos encontráramos en Atocha pusimos en las pupilas toda el alma, para no perder nada de la impresión que íbamos á recibir, y conservarla para siempre.

Dos damas de honor austriacas precedían á la archiduquesa, seguía el archiduque Reniero, padrino de la boda en representación del emperador de Austria, y despues iban la futura reina, con su madre la archiduquesa Isabel. Detrás avanzaba lentamente el clero de Atocha, con la cruz alzada, presidido por el respetable patriarca de las Indias.

Todas las miradas se fijan en la joven Cristina, que penetra conmovida, baja la mirada, encendido

Alicante 7 de Febrero de 1880.

OTRA VICTORIA DEL GOBIERNO.

En la sesion del Congreso de diputados del dia 3 del actual se presentó la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que el ministro de la Guerra se encuentra comprendido en el art. 16 de la ley constitutiva del ejército por no haber observado exactamente el art. 27 de la misma ley.»

Palacio del Congreso 3 de Febrero de 1880.—Daban.—Cassola.—Ochando.—Moral.—Torres.—Sanz.—Baselga.»

Fácil es comprender el efecto que semejante proposicion produciria en el Gobierno y en la mayoría.

El general Daban apoyó la proposicion fundándose en lo que previenen los artículos 16 y 27 de la ley constitutiva del ejército.

El señor marqués de Sardeal, quiso hablar pero no pudo por impedirselo el Presidente de la Cámara, lo cual provocó otro incidente parlamentario ruidoso. También quiso hablar para alusiones personales el Sr. Gimenez Palacios, pero el señor conde de Toreno se opuso á ello, lo cual provocó grandes murmullos ó como si digéramos otro incidente ruidoso.

El general Lopez Dominguez usó de la palabra para alusiones, y empezó su discurso formulando una amarga queja por la conducta seguida para con él por el presidente de la Cámara, poniendo en duda la verdad de sus afirmaciones, y necesitando del testimonio del general Daban para otorgarle la palabra. Esto produjo murmullos prolongados, ó si se quiere, otro incidente ruidoso.

Finalmente, el Sr. Alonso Martinez terció en el debate sin producir murmullos; pero obligando al Gobierno á que sacase el Cristo, esto es, á que se encargase de cerrar la discusion el Sr. Cánovas del Castillo.

Terminado el debate que tan ruidoso habia sido, se procedió á la votacion, y lo que moralmente habian perdido los ministeriales en el terreno de los razonamientos, lo recobraron en el terreno material de los números.

La proposicion fué desechada por 135 votos contra 60.

Verdad es que pocas horas mas

tarde se decia en círculos políticos bien informados, que el señor ministro de la Guerra, considerándose moralmente derrotado despues de la sesion del Congreso, por mas que la mayoría hubiera sancionado su conducta, desechando la proposicion del Sr. Daban, habia significado al Sr. Cánovas, su deseo de retirarse; verdad es que con tal motivo se hizo circular, no sabemos por quien, el nombre del general Azcárraga para el ministerio de la Guerra.

Pero todo esto son manifestaciones puramente morales, que nada significan para los conservadores, al lado de los triunfos numéricos; y estamos seguros de que los órganos ministeriales, habrán colocado ya en el catálogo de las victorias alcanzadas en sus descomunales batallas contra las minorías, la que consiguieron en la sesion del dia 3, por cuya razon no tardaremos en oír sus himnos triunfales, por mas que victorias como la del martes último, que es un dia aciago, suelen ser mas perjudiciales para una causa politica que la mas sangrienta derrota.

CIRCULAR PATRIÓTICA.

Acabamos de recibir la circular que el Consejo de la sociedad exploradora de pozos artesianos dirige á los socios de la misma, convocándoles para junta general, que debe celebrarse mañana domingo 8 del actual, á las 10 de la mañana.

En dicho documento, con un patriotismo que honra grandemente á los que le suscriben, se hacen varias consideraciones acerca de la conveniencia de insistir en la perforacion del pozo artesiano, abierto en la partida de los Angeles, por mas que hasta ahora no haya dado los satisfactorios resultados que se apetecian.

Todos conocen la historia del célebre pozo artesiano de Paris, el cual, despues de haber sido abandonado por varias empresas, abasteció á la capital de Francia con un caudal de aguas de excelente calidad, y tan abundante que equivale al que puede proporcionar la corriente de un rio.

Este ejemplo, y otros muchos que podríamos citar, son una prueba bien clara de que, por mas que una barrena perforadora no dé resultados tan pronto como desea la ansiedad humana, logra al fin hallar aguas artesianas que salgan á la superficie de la tierra, si se tienen la fé y la perseverancia necesarias para seguir sirviéndose de ella.

En tal concepto, creemos que son

atendibles las excitaciones que en la circular que nos ocupa, dirige á nuestros conciudadanos el Consejo de la sociedad á que nos referimos.

Débil es nuestra voz; pero nuestro amor á Alicante es inmenso. Estamos convencidos de que sin agua no puede nuestra querida ciudad natal, salir de la precaria situacion á que se halla reducida, y unimos nuestra excitacion á la que con tan noble patriotismo dirigen los dignísimos individuos que componen el Consejo de la sociedad exploradora de pozos artesianos, en su sentida circular, que á la letra dice así:

«SOCIEDAD EXPLORADORA DE POZOS ARTESIANOS.

Consejo.

Llegado ya el término legal de la Sociedad con arreglo al art. 23 de los estatutos, el Consejo de Administración convocará en breve la Junta general de accionistas para proponerles no solo la disolucion de la Sociedad, sino también la enagenacion del pozo de los Angeles para distribuir su producto entre todos los interesados en proporcion á las acciones que cada uno posea.

El Consejo se vé en el caso de tomar estas ineludibles y reglamentarias resoluciones; pero así como se halla dispuesto á liquidar todos los asuntos pendientes para no dejar tras si otro recuerdo que el del sacrificio hecho en aras de su amor por este desgraciado pueblo, abraza también el deseo de que unidos nuevamente todos los elementos de la Sociedad que vá á disolverse, puedan constituir otra nueva que logre con su esfuerzo y perseverancia dar cima á la obra comenzada, y si este nuevo sacrificio no abre para Alicante una era de prosperidad y de ventura, habremos probado al menos que somos dignos hijos de ella y que nada nos arredra cuando de su felicidad se trata: si sucumbimos en la empresa, tendremos al menos la satisfacion de patentizar á nuestros hijos que nosotros en punto á exploraciones de agua, hemos ido más allá de lo que pudieran ni aun soñar las generaciones pasadas, y que si Alicante muere de sed y sus campos carecen de los beneficios del riego, no será por falta de hombres decididos á los mas grandes sacrificios por sacarla del angustioso estado en que hoy se encuentra.

Unámonos nuevamente todos los que componemos la Sociedad exploradora de pozos artesianos, fundemos una nueva Sociedad con el mismo título y con idénticas aspiraciones; procuremos adquirir el pozo de los Angeles, continuemos la obra comenzada y adquiramos en fin la certeza del destino que Dios tiene reservado á esta desgraciada poblacion.

El sacrificio es ya corto; el Ingeniero Sr. Richart, con un desprendimiento que le hace digno de nuestro aprecio, continuará la perforacion por 200 metros más á un precio sumamente económico en relacion al costo del nuevo y más potente material que ha de emplear en sus trabajos; basta á juicio del Consejo un nuevo desembolso de 500 á 600 reales por accion, pagaderos en cinco ó seis meses; reunamos pues el

capital necesario, y poseidos de la mayor fé, lleguemos á conocer los arcanos de la Providencia.

Enterado V. de cuales son los propósitos y aspiraciones del Consejo de Administración, sólo le resta rogar á usted que á la brevedad posible se sirva devolver esta circular haciendo constar al pié si se halla ó no dispuesto á secundarle con su poderosa ayuda.

Somos de V. con la mayor consideracion atentos y S. S. Q. B. S. M., Modesto de Ibarrola.—Alejandro Augusto García.—Roman Bono.—Joaquín Conill.—Clemente Miralles.—Adolfo Faes.—Antonio Guillen.—Godofredo Raimundo.—Carlos Faes.—Tomás Tato. Alicante 1.º Febrero 1880.

Se convoca á Vd. para la Junta general que debe celebrarse el domingo próximo, 8 del corriente, á las 10 de la mañana en la Casa Consulado.»

Segun nos avisa nuestro corresponsal de Crevillente, todavía no se han fijado en el sitio de costumbre las listas que del censo electoral para concejales y diputados provinciales, debieran estar ya al público. De este modo no es extraño, que nuestros amigos se vean eliminados casi por completo de las referidas listas, por no poder entablar reclamaciones á tiempo; y no sólo no puedan luchar en las elecciones, sino que se vean obligados á observar un forzado retraimiento. De desear es, y aconsejamos encarecidamente á nuestros correligionarios políticos, no olviden darnos cuenta de cuantas ilegalidades vayan notando, y entablen además, cuantas reclamaciones sean procedentes. Se conoce que el Ayuntamiento de Crevillente no teme á los procesos.

Lo que decimos respecto á Crevillente podemos repetirlo acerca de Alicante, puesto que tampoco se han expuesto al público, las listas en cuestion. ¿De que se ocupará el Ayuntamiento de esta capital que teniendo tan descuidados la mayor parte de los ramos que le incumben, descuida también el cumplimiento de ciertas prescripciones legales?

Se nos ha asegurado, que por el centro oficial de Madrid, que entiende en el expediente relativo al edificio en que han de colocarse las oficinas de la Aduana de esta capital, se han pedido nuevos informes respecto á las condiciones de dicho edificio, cuyos informes han sido evacuados ya por los funcionarios y corporaciones llamados á darlos, y remitidos nuevamente á Madrid.

Ignoramos en qué sentido habrá sido informado el expediente en cuestion. Ningun interes tenemos porque se establezca la Aduana en este ó en el otro local; pero eco nuestro periódico de la opinion general, nos cumple hacer presente que segun el dictámen de gran número de comerciantes, la instalacion de la Aduana en el edificio ofrecido áfecto, y situado en el ensanche de

la capital, ha de ocasionar gravísimas molestias y aun notorios perjuicios á los dependientes del comercio y á todos los que tienen necesidad de gestionar diariamente sus asuntos en la dependencia del Estado á que nos referimos, la cual, con arreglo á lo que la equidad aconseja, debía estar situada lo mas cerca posible de los centros mercantiles; y sobre todo de los puntos de desembarque usuales.

Al hacernos eco de esta opinion creemos servir los intereses generales de nuestra capital.

Segun noticias, han acudido de nuevo á los centros oficiales de la provincia, algunos terratenientes del pueblo de Aguas pidiendo la nulidad del repartimiento verificado por aquel Ayuntamiento.

Han acudido á la autoridad superior de la provincia, varios regantes vecinos de Nucia en queja de un acuerdo tomado por la junta directiva del riego llamado Sentinilla, por ocasionárseles graves perjuicios en sus intereses con motivo del espresado acuerdo.

El jueves 5 á las nueve de la mañana se celebró el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El debate sobre las incompatibilidades, el relativo á la crisis de diciembre y la actitud de las minorías fueron los principales asuntos de que se ocuparon los consejeros de S. M.

Al ministro de la Gobernacion se le dió conocimiento de los acuerdos tomados en el último Consejo sobre los expedientes de subasta del ferro-carril del Noroeste, al cual no asistió por hallarse enfermo.

El gobierno se ocupó de la mala situacion en que se encuentran las islas Chafarinas, significando el ministro de la Guerra la urgencia de escogitar medios para hacer ciertas reparaciones en aquellas zonas militares que son de precisa necesidad, así como en las de Cádiz, llamando muy particularmente la atencion del gobierno sobre el mal estado en que se hallan las fortificaciones de aquella importante plaza.

El ministro de Hacienda ofreció al señor Echevarria escogitar un medio á fin de destinar algunas cantidades para atender á tan importante servicio.

El Consejo terminó á las once, habiéndose trasladado el Sr. Cánovas al ministerio de Estado, donde permanecerá hasta las doce ocupándose del despacho de los asuntos de aquella dependencia de que se halla encargado.

Desear *El Cronista* que se prescinda de toda cuestion politica mientras se resuelven los grandes problemas administrativos.

Pues en los cinco años que llevamos de Gobierno conservador, ya han podido los amigos del colega resolver esos problemas.

La administracion es el Cristo que sacan los ministeriales siempre que la politica anda mal para sus fines.

Lo peor para ellos es que, como se los conoce, nadie les hace caso.

el rostro, caminando lentamente junto á su querida madre. El rey, que ocupaba el trono, sale á su encuentro, y tomándola de la mano, la lleva al pié del altar, hablándola en voz baja, lo cual parece animar á su jóven prometida.

Lucia esta un precioso vestido blanco de raso, con delantera de encajes de punto de Alençon, adornado con lazos blancos, manto raso blanco bordado de flores de lis de plata, encaje igual al vestido, dos guirnalda, una de flores blancas y otra de flores de azahar.

El coste del vestido es de ocho mil duros. El abrigo, de tisú de plata y oro, forrado de felpa blanca con adornos de pasamanería.

Ostentaba, además, dos hermosísimos aderezos, regalo de S. M. el rey, y que han costado dos millones de reales cada uno; están formados de gruesos brillantes montados al aire.

El abanico era de marfil el varillaje, y de raso de bruselas la tela la cual ostenta el escudo de armas de España.

La archiduquesa Isabel lucía asimismo un aderezo de flores de brillantes, que ha llamado justamente la atencion.

Mientras tomaba asiento en su sitial la futura reina, se habia revestido el Patriarca, y comenzó el solemne acto de los desposorios, con arreglo á las

fórmulas de la Iglesia católica, que son las mismas para los príncipes que para los fieles mas humildes. Ambos esposos pronunciaron con voz entera y segura el eterno juramento, que oyeron los concurrentes con cierta emocion en medio de un silencio sepulcral.

Acto continuo dijo el patriarca la misa de relaciones.

Terminada la ceremonia, D. Alfonso toma del brazo á la que ya es su esposa, y juntos salen del templo en medio de los respetuosos saludos de la corte.

EL REGRESO.

Para el público, que no ha podido penetrar en la basílica de Atocha, la parte principal de la gran fiesta de hoy ha sido el régio desfile de la corte, precediendo á los reyes de España, desde aquel templo hasta el palacio de la plaza de Oriente.

Verdaderamente, el espectáculo era régio, y los periodistas extranjeros confiesan que ni en la misma corte imperial de Viena, á pesar de lo ceremoniosa que ha sido siempre, puede presentarse un aparato tan magnífico como el que despliega la casa real de España en estas solemnísimas ocasiones. Hé aquí el orden de la comitiva régia:

comandante general de alabarderos, marqués del Serrallo, por el gentil-hombre de servicio con Su Majestad el rey, y por el primer caballero, señor conde del Pilar; al estribo izquierdo de este coche marchaba un correo á caballo.

Dos batidores.—Coche, ocupado por la infanta doña Cristina; al estribo derecho marchaba el capitán de carrera, y al izquierdo un caballero de campo; detrás escolta al mando de un oficial.

Cuatro batidores.—Coche de tableros dorados, tirado por seis hermosos caballos tordos, con penachos azules, ocupado por la princesa de Asturias, la reina doña Isabel y las infantas doña Paz y doña Eulalia, al estribo derecho un jefe de carrera, y al izquierdo, un caballero de campo; detrás la escolta al mando de un oficial.

Cuatro batidores.—El conserje aposentador haciendo de correo.

Coche de concha, con tiro de seis caballos negros con penachos de color de café, ocupado por la archiduquesa Isabel y los archiduqueses Reniero, al estribo derecho un jefe de carrera y al izquierdo un caballero de campo, detrás escolta al mando de un oficial.

Coche de caoba con tiro de ocho caballos, de respeto una seccion al mando de un oficial; cuatro batidores y un jefe de cuarteles haciendo de correo.

El Tiempo, dice El Constitucional Español interpretando mal nuestro pensamiento, dice que nosotros vemos disidencias en el partido conservador que no existen, puesto que siempre está compacto.

Nosotros hemos dicho y lo sostenemos, que á pesar de las diferencias de opiniones de los hombres de la conservadora, tratándose de intereses materiales, mejor dicho, de sus propias conveniencias, doblan la frente, aunque su conciencia les aconseje seguir distinta senda.

Como el anterior aserto se demuestra en los hechos del partido conservador, no necesitamos ser más explícitos.

NOTICIAS GENERALES.

Es probable que el ministro de la Gobernación Sr. Romero Robledo no pueda tomar parte en la discusión política que va á comenzar en el Congreso, por impedírselo la afección que viene padeciendo en la garganta.

Se han comunicado las órdenes oportunas por el ministerio de Marina al capitán general del departamento marítimo de Cartagena, para que disponga el envío de 100 marineros al apostadero de la Habana, que deben salir en el correo del 30 del presente mes.

El jueves no asistieron al consejo por hallarse indispostos los ministros de Gobernación y de Fomento.

Bolsa: cotización del jueves 5. El 3 por 100 se cotizaba á 15'60; Amortizable al 2, 36'60; Bonos del Tesoro, 92'65; Obligaciones Banco y Tesoro, 98'40; Aduanas, 00'00; ferro-carriles, 33; Banco de España, 274.

El general Primo de Rivera se embarcará para Filipinas el 8 del mes próximo.

Seguramente será nombrado para reemplazarle el general O'Ryan.

El miércoles último á las cuatro de la tarde llegó á Murcia, procedente de Lorca, S. A. el archiduque Raniero, el cual salió con dirección á Cartagena en el mixto de las siete de la noche.

El gobernador presentó sus respetos al ilustre viajero.

Parece que el Sr. Castelar no tomará parte en los debates parlamentarios que se anuncian, á no ser que á ello se viera obligado por alusiones directas.

Así al menos lo dicen algunos de sus amigos.

Nuestro apreciable colega El Mercantil Valenciano, ha sido denunciado por un artículo titulado La Llaga.

Sentimos el percance del colega y deseamos su absolución.

Parece que el Sr. Jove y Hevia se ha escusado de aceptar la Dirección de Aduanas.

Es una contrariedad para el apreciable periodista ministerial á quien pensaba llevar el Sr. Cánovas del Castillo, ministro de Estado, al cargo que desempeña en el mismo el Sr. Jove y Hevia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del jueves 5 publica las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE FOMENTO.—Real de-

creto otorgando la concesión de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, Lyon á Gijón, y Oviedo á Trubia, con sujeción á la ley de 19 de Diciembre del año último, á las sociedades de París revueltas de Depósitos y de Cuentas corrientes; sociedades de la Unión de Crédito industrial y comercial, Banco de descuento en París, sociedad financiera de París y compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

Acta del concurso celebrado para adjudicación de estos ferro-carriles.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Clonmell (Irlanda) 4.—Los obreros de esta comarca han hecho una demostración pidiendo pan y trabajo.

Berlin 4.—Se trata de pedir al Reichstag (Parlamento alemán) nuevos impuestos para equilibrar los presupuestos.

Paris 3.—Continúan encalmadas las transacciones en nuestros mercados vinícolas. Elevados los precios. Las pretensiones de los propietarios aumentan, y el comercio al por mayor se ocupa principalmente en la compra de vinos semilares en España.

En la Borgoña se han hecho algunas pequeñas ventas á 460 francos, cotizándose los vinos viejos de 500 á 550 francos.

Hasta ahora no se prevé ninguna probabilidad de baja en dichos caldos.

Londres 4.—Los últimos telegramas de Nueva-York anuncian la baja de un centavo en los precios del trigo.

Ninguna variación en las harinas.

Nueva-York 4.—Las últimas noticias de Valparaiso dicen que el ejército chileno continúa sin oposición su movimiento de avance en territorio peruano.

San Petersburgo 4.—Los periódicos rusos consideran infundados los temores manifestados por una parte de la prensa extranjera, de que pueda turbarse en breve plazo la paz europea.

Nueva-York 4.—Se ha recibido un telegrama de la Habana confirmando la noticia recibida por el cable, por el Heraldo de Nueva-York, y comunicada por esta Agencia, de haber ocurrido un temblor de tierra en aquella isla, si bien los daños no han sido de importancia.

El día 1.º del corriente se repitió el temblor de tierra en la Vuelta de Abajo, sin serias consecuencias por fortuna.

Los despachos oficiales anuncian varias derrotas sufridas por las pequeñas partidas de insurrectos, resultando nueve de estos muertos, y once prisioneros.

Las pérdidas de las tropas fueron cuatro muertos y 18 heridos. Se habian presentado á las autoridades 37 insurrectos y 31 esclavos.

San Francisco de California 3.—Se anuncia la próxima proclamación del estado de sitio en el distrito de la Paz (Méjico), á consecuencia de la rebelión que estalló allí.

El jefe insurrecto Marqueff se ha fugado.

Nueva-York 4.—El periódico New-York Herald, que se publica en esta capital, ha abierto una suscripción en beneficio de los irlandeses.

Sofia 4.—Se han verificado las elecciones del parlamento búlgaro.

A pesar de haber sido elegidos muchos miembros influyentes del partido gubernamental, se confía muy poco en la sabiduría de la nueva Cámara.

Paris 5.—El Gaulois, en su edición de esta mañana, dice, que á consecuencia de una negociación en la Bolsa de París de títulos españoles no auténticos, los banqueros perjudicados tienen el propósito de entablar una acción contra la comisión de Hacienda de España en París.

La prensa publica esta mañana extensos detalles acerca de la horrorosa catástrofe ocurrida cerca de Asnières, á causa principalmente de la niebla, El número de las víctimas pasa de sesenta.

GACETILLAS.

Ruego humanitario.—Los vecinos de la alameda de San Francisco, nos ruegan rogemos en su nombre, al señor Alcalde, se sirva recordar que también ellos pagan puntualmente sus cargas concejiles, y que tienen derecho á pedir que no se les niegue por la noche el alumbrado de que los demás disfrutan.

Los faroles colocados en dicha alameda son un verdadero sarcasmo; y cuando se encienden, que es raras veces, solo sirven para hacer mas notorias las tinieblas, de la penumbra que siempre reina en aquel punto.

La catástrofe de Paris.—En el ferrocarril de Asnières acaba de tener lugar una horrible catástrofe.

Hé aquí los detalles que sobre ella dá el último telegrama recibido en Madrid:

Paris 4 (10,39 noche).—Conócense ya detalles mas exactos sobre la catástrofe ocurrida anoche en la línea de Versailles, á causa de la espesura de la niebla que, como anunciaba en mi despacho de ayer, era tan densa que los omnibus han suspendido su circulación.

Con motivo de ella, los trenes maniobraban difícilmente sin que los faroles, los discos, ni las hachas de viento pudieran vencer la oscuridad. El tren directo de Argenteuil salió marchando despacio de la estación de San Lázaro á las 6 y 25. A cosa de las 6 y 40 siguió el tren que rodea á Paris, llamado tren de cintura, alcanzó al anterior en las inmediaciones de Clichy, aplastando la mayor parte de los wagones del tren alcanzado. Cuéntanse notables é innumerables rasgos de valor y abnegación y escenas dramáticas cuyo relato llena de consternación á la población de París.

La espesura de la niebla impedía juzgar del efecto del desastre por otra cosa que por los lamentos de las desgraciadas víctimas.

Se han descubierto 11 muertos y 48 heridos, que han sido traídos á la estación de San Lázaro. Continúan las pesquisas y el relato de las escenas dolorosas.—Laborre.

Hé aquí lo que sobre lo mismo transmite la Agencia Fabra:

Paris 4.—El accidente del ferro carril de Asnières ha causado vivísima emoción.

Se teme que el número de víctimas sea mayor que el que se habia creído en los primeros momentos de la catástrofe.

Entre ellas se encuentra el Sr. Maret, arquitecto de la Reina doña Isabel.—Fabra.

¿Por qué son las Píldoras de Bristol tan populares?—Porque alivian el vientre, entonan el estómago, arreglan el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su acción no va seguida de aumento de constipación ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un catártico seguro para los débiles, así como bastante activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Porque abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tenesmo, sino que por el contrario obran como un bálsamo salutar sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonía con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zorzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.—412.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Ganga ó barato.—Se alquila una habitación en la calle de Maldonado, núm. 9, con muchas comodidades, ventilación, decencia, agua y capaz para numerosa familia; por el módico alquiler de 130 rs. vn. mensuales.

Darán detalles, calle Mayor, número 41, en casa de D. Antonio Mandado.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Land Ebro, p. Castañer, de Santa Pola, con carbon.

Berg. Gol. italiano Due Ansini, capitán Giwani, de Marsella, con mármol.

Místico Santa Librada, c. Muñoz, de Cartagena, con altramuzes.

Pol. Gol. Lancero, c. Paredes, de Barcelona, con efectos.

Brick Bark francés Bayar, c. Griffou, de Rouen, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Berg. Gol. Helene, c. Jhon Hernia, para Havre, con vino.

Vapor francés Constantini, c. Ayar, para id., con id.

Laud María, p. Ros, para Philippeville, con id.

Queche Masnou, c. Mendez, para Cádiz, con parte.

SECCION LOCAL.

Alcaldía Constitucional de Alicante.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el día 13 de los corrientes de doce á doce y media de la tarde, se procederá á la venta en pública subasta, por pujas á la llana, y en un solo remate, de ciento noventa árboles del Paseo del Duque de la Victoria, con sujeción al

pliego de condiciones que se halle de manifiesto en la Secretaría de la municipalidad.

Alicante 6 de Febrero 1880.—José Bueno.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Depositaría.

Extracto de la cuenta general de ingresos y pagos verificados por esta Depositaría en todo el año 1879.

Table with columns: CARGO, Ptas. Cs. and DATA, Ptas. Cs. listing various financial items and their amounts.

Table with columns: CARGO, Ptas. Cs. and DATA, Ptas. Cs. listing various financial items and their amounts.

Alicante 31 de Diciembre de 1879.—V. B.º El Director, José P. del Póvil.—El Depositario, Ramon de Velasco.

NOTA.—Quedan de manifiesto en la oficina de esta Dirección, de conformidad al artículo 46 del Reglamento, las cuentas de ingresos y gastos del pasado año 1879.—Alicante 5 de Febrero de 1880.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Romualdo. SANTO DE MAÑANA.—S. Juan de Mata.

SECCION DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran funcion para esta noche á las ocho de la misma. Entrada general, 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRIFUGO

del Licenciado D. Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor á las recidivas. Ecta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, mas maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Únicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme á la importancia del pedido.

Gran Fábrica

LA CONSTANCIA,

—DE— JOSE RODES Y MARTINEZ,

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)

Fabrica y construcciones de alfileres.—Especialidad en prenis para vinos, aceites, fieltros. Se fabrican también alfileres de los tipos de Anglaterra, y variedades premiadas por la Sociedad de Fomento en 1873 y 1879.

Instalacion de las máquinas de vapor á hidrógeno.—Bombas de varios sistemas para pozos artesianos.—Bombas de viento para elevar aguas.—Fabricas de hierro fundido para el arado, arado y arado, barcos, barcos para jardín, mesas de hierro y ovaladas para cafés de varios modelos.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUFVA-YORK, L A



Zorzaparrilla DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en doa forma de Escrófula, Ulceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. murea.—Grifos metal. todos números. Estano superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, AEREEADA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA,

preparada por DON JOSÉ SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de lflis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc. Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aereada, a ntibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelen con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler. No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

SOLUCION COIRRE

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguecia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.^a
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

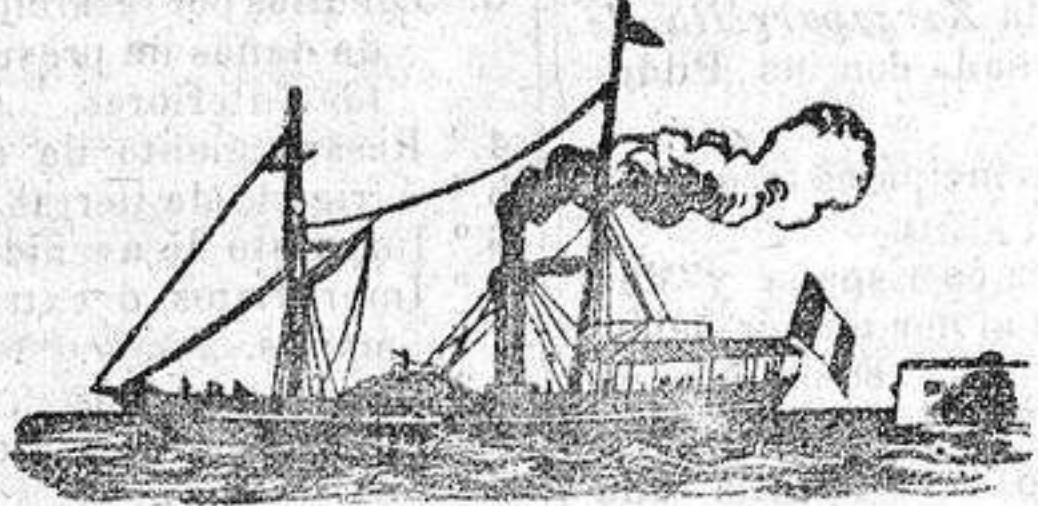
Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.
Se expenden también billetes directos vía de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,
A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

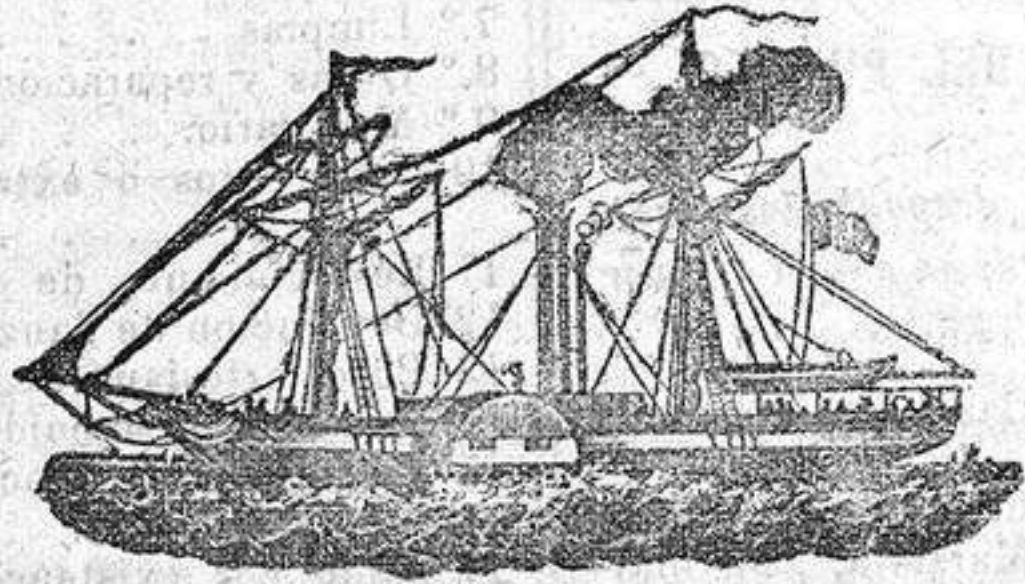
Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.
POR LOS VAPORES
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Rayello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE
Alicante, Cette y Marsella,
POR LOS VAPORES



Gallia	Provincia
Massilia	Lutetia
Touraine	Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viada de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañía, con combinación con la de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, admite carga de vias para París, (Gare Barbé) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes, á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla, á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

FARMACIA

de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderse tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas más delicadas y los niños.

También se encuentran en esta oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog id. id. de Pierre Moller el desinfectado y ferruginoso de Chevriol el moro no claro d Jeon.—44.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la estómula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL, son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y botecos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

Consignaciones, tránsitos
COMISIONES
DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía
de Seguros marítimos,
LA REUNION,
ADOLFO LORET.
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grijos superiores.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastonos.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17, Alicante.

Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De cañonigo ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus finitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17 Alicante.

PETRÓLEO

de primera clase.

Á 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, calle de San Francisco número 12, en Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barranas.
Alicates.	Berbiques.
Cortafrios.	Fermones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sieras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel, entre la fabrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los Sres. Matias Garcia y C.^a plaza de la Constitución á 64 rs. caja de tránsito y 89 consumo pagado.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA
de grandes vapores de hierro á hélice.

El Ter.
Saldrá de este puerto el 7 para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

PARIS

1867

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, Rue Saint-Honoré, PARIS

VIENNA

1873

Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza lindo.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Heliotropio del Japon.
Oriza B. Legrand.	Oriza real.	Azucena del val e.	Perfumes de la Cc.to.
Oriza de la Florida.	Oriza suave.	Ramillete de la Habana.	Flores de Francia.
Oriza florido.	Oriza de la Carolina.	Muselina de la India.	Miel de Inglaterra.
Oriza-Derby-Fashion.	Oriza soberano.	Jockey-club.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza de la Exposicion.	Oriza Ylang-Ylang.		

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España y Francia.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.
Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.
Precio, 16 reales frasco.
DEPÓSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.
Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.
Precio, 9 reales frasco.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C²

Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*; existe bajo dos formas:
1º *Inyeccion de Mático*, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los *mas tenaces*.
2º *Cápsulas de Mático* cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las *Cápsulas de Copaiba líquida*.
Depósito en las principales Farmacias y Droguerías

TRATADO GENERAL DE PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, unica en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.
Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos artículos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.
Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.
Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatro reales por razon de certificado.
8. Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 8, y en las principales librerías; y en provincias, en las librerías y corresponsales de la Empresa de la Revista.

MOINO HARINERO

MOVIDO Á VAPOR

SERVICIO PÚBLICO,

SE MUELE Á MAQUILA

SE CLASIFICAN HARINAS

DEL FERRO-CARRIL

FRENTE Á LA ESTACION

ALICANTE.

D. TOMÁS TATO

PROPIETARIO

AGENDA DE BUFETE para 1880. Libro de memoria y de cuentas de entrada y salida, dia por dia, con noticias, Guia de Madrid y Calendario completo. Precios: desde 4 peseta 75 céntimos hasta 3,75.
Se hallará en la librería extranjera y de D. CARLOS BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las de provincias.